



ALCALDÍA
ZONA BANANERA



Zona Bananera, Magdalena 16 de enero de 2023.

SEÑORA:
JUEZ PRIMERA PROMISCUA MUNICIPAL DE ZONA BANANERA.

E.S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: GENOVEVA GAMARRA IDARRAGA
DEMANDADO: CARLOS RAFAEL CABALLERO

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DEL PROCESO, LIQUIDACIÓN DE CREDITO.

RAD: 2021-00125-00.

ANA MARCELA ORTEGA OSIAS, mayor de edad, vecina de este Municipio, e identificado con cédula de ciudadanía N°1.004.378.525 expedida en Santa Marta, portadora de la tarjeta Profesional de Abogado N° 271709 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de Comisaria de Familia de Zona Bananera, acudo a su despacho por solicitud de la señora **GENOVEVA GAMARRA IDARRAGA**, mediante el presente escrito, de manera respetuosa, me permito solicitar a usted, la continuación del proceso de referencia. Teniendo en cuenta:

MES-AÑO	DIAS	INTERÉS MENSUAL%	CAPITAL	TOTAL INTERÉS
ago-22	31	0,5	458.298	7.392
sep-22	30	0,5	458.298	7.638
oct-22	31	0,5	458.298	7.392
nov-22	30	0,5	458.298	7.638
dic-22	31	0,5	458.298	7.392
ene-23	31	0,5	531.625	8.575

En consecuencia, el demandado adeuda



ALCALDÍA MUNICIPAL ZONA BANANERA
Unidos somos más...
Liderando el progreso!

comisariaf@zonabananera-magdalena.gov.co
Prado Sevilla Sede Administrativa Casa N° 9
Código Postal 478020



ALCALDÍA
ZONA BANANERA



Ultima liquidación aprobada	\$ 3.165.515
Cuotas Causadas	\$ 2.823.115
Intereses	\$ 46.027
Títulos entregados	\$ 2.248.000
TOTAL	\$3.786.657

Por lo anterior señor juez el señor **CARLOS RAFAEL CABALLERO ZAMBRANO** adeuda la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$3.786.657)**

Cordialmente,

ANA MARCELA ORTEGA OSIAS
Comisaria de Familia



ALCALDÍA MUNICIPAL ZONA BANANERA
Unidos somos más...
Liderando el progreso!

comisariaf@zonabananera-magdalena.gov.co
Prado Sevilla Sede Administrativa Casa N° 9
Código Postal 478020

Fwd: Liquidación Credito RAD 2021-00125-00

comisariaf@zonabananera-magdalena.gov.co <comisariaf@zonabananera-magdalena.gov.co>

Lun 16/01/2023 12:46 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Magdalena - Zona Bananera

<j01prmzonabananera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas Tardes.

por medio de la presente allego a su despacho Liquidación del crédito dentro del proceso ejecutivo de alimentos seguido por la señora GENOVEVA GAMARRA IDARRAGA bajo el radicado arriba mencionado

Cordialmente,

ANA MARCELA ORTEGA OSIAS

Comisaria de Familia Zona Bananera.